

**COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE**

Acta de la Reunión del 15 de noviembre de 2017

En Madrid, bajo la Presidencia de D. Javier Revuelta del Peral, Presidente de la Real Federación Hípica Española (RFHE), siendo las 9:00 horas del día 15 de noviembre de 2017, tiene lugar reunión de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFHE, en la sede del Consejo Superior de Deportes, Avenida Martín Fierro, s/n de Madrid. Asisten a la reunión los Señores relacionados a continuación:

Miembros de la Comisión Delegada

- D. Jaime Baselga, representando al Club de Campo Villa de Madrid
- D^a. Cristina de Olano, en representación del Real Club de Polo de Barcelona
- D. Ignacio Astolfi Pérez de Guzmán, en representación del Real Club Pineda de Sevilla
- D. Armando Trapote, en representación de Dehesa Monteenmedio
- D. Juan Manuel de la Iglesia, en representación de Cáceres Endurance
- D. Gerardo Ortega, en representación de la FH Canaria
- D. José Luis Martínez, Presidente de la FH de la Comunidad Valenciana
- D. Jesús Rueda, Presidente de la FH de la Región de Murcia
- D. Joaquín Medina, Presidente de la FH Andaluza
- D. Federico G^a Tricio, Presidente de la FH Riojana
- D. Jesús Varela, del estamento de Deportistas
- D. Daniel G^a Giró, del estamento de Deportistas
- D. Santiago Varela, del estamento de Jefes de Pista
- D^a. María Fernanda Cuervo, del estamento de Jueces

No miembros de la Comisión Delegada

D. Luis Lucio, Director de Doma de la RFHE; D. Marco Fusté, Director de Saltos; D. Pedro Rey, Director de Completo y otras disciplinas; y D. Venancio García Ovies, quien actúa como secretario de la sesión

En la reunión se tratan los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
2. Presentación de los Estados Financieros y Memoria del ejercicio 2016. Elaboración de informe para la Asamblea General
3. Información sobre la Planificación Deportiva y Propuesta de Calendario Deportivo para la temporada 2018
4. Proyecto de Presupuesto 2018. Estudio y, en su caso, aprobación de Informe para Asamblea General
5. Ruegos y Preguntas

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Tras una breve introducción del Presidente, el acta de la reunión de septiembre es aprobada por unanimidad.



2. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA DEL EJERCICIO 2016. ELABORACIÓN DE INFORME PARA LA ASAMBLEA GENERAL

A continuación, el Secretario presenta las Cuentas Anuales de 2016, que han sido auditadas por el CSD a través de la empresa BDO. Ofrece un detalle de la ejecución del Presupuesto de 2016, que pone de relieve, entre otros, los siguientes aspectos:

- El volumen de ingresos generados por la RFHE ha llegado hasta casi los 6,8 millones de euros
- El total de gastos alcanzó los 6,7 millones de euros
- Se han generado unas reservas de 125.000 euros como fondo inicial para dotar los gastos de los Juegos Ecuestres Mundiales de 2018 (en Estados Unidos)
- El gasto se ha centrado en las actividades deportivas y se ha mantenido el volumen de gastos de funcionamiento
- A partir de ahí, la ejecución del presupuesto se ha referido, en primer lugar, al cumplimiento de los objetivos deportivos con la preparación y asistencia a los JJOO de Río de Janeiro.

En lo que se refiere a los ingresos se ha llegado a la cifra de 6,79 millones de euros.

De esta cantidad 5,05 millones de euros (un 74%) se corresponde con Recursos Propios, mientras que el resto 1,73 millones de euros (un 26%), lo hace con ayudas institucionales

El apartado de gastos se ha elevado hasta 6,66 millones de euros destacando la consolidación de la aplicación del gasto a la actividad deportiva. En concreto en una cifra del 85% del total del volumen de gastos.

Al final de la exposición se informa también del contenido del informe de auditoría y a este respecto se indica que, a petición del representante de la FH de Madrid, se ha solicitado al auditor, de cara a ejercicios próximos, revise su criterio respecto del órgano de formulación de cuentas de acuerdo con los Estatutos.

El preceptivo informe que debe prepararse para la Asamblea General resulta aprobado por unanimidad.

3. INFORMACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEPORTIVA Y PROPUESTA DE CALENDARIO DEPORTIVO PARA LA TEMPORADA 2018

Introduce este punto el Sr. Presidente, quien expone las líneas generales del Plan Deportivo para el año 2018, así como analiza las previsiones de competición en las distintas disciplinas.

Intervienen a continuación los responsables de cada una de las Área Técnicas de la RFHE, quienes detallan los siguientes conceptos en las Planificaciones Deportivas:

- Objetivos
- Actividades Internacionales previstas para alcanzarlos
- Equipos técnicos
- Novedades principales de las planificaciones
- Criterios de Selección para los Equipos Nacionales (Adultos y Menores)
- Criterios de Selección para la participación en Competiciones





- Competiciones Internacionales dentro y fuera de España
- Principales actividades Nacionales

Antes de pasar al punto siguiente, y al hilo de la información sobre las fechas presentadas para los Campeonatos de Europa, se produce un debate sobre las mismas, en especial en lo que se refiere a las de los Campeonatos de España de Menores de Saltos, resaltándose por varios miembros de la Comisión la necesidad de contar con un criterio técnico de la RFHE para acotar las fechas y posibles sedes de acuerdo con la planificación deportiva del año.

4. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018. ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE INFORME PARA ASAMBLEA GENERAL

Este punto es expuesto por el Secretario General, que señala que el contenido del Proyecto de Presupuesto de la RFHE para el año 2018 tiene como consideración básica la financiación de los Planes Deportivos de las distintas disciplinas, teniendo en cuenta que, en el año 2018, tendrán lugar en Estados Unidos (Tryon, Carolina del Norte) los VIII Juegos Equestres Mundiales (WEG) de la Federación Ecuéstre Internacional.

A partir de este evento, así como del conjunto de las planificaciones deportivas de todas las demás disciplinas y categorías, se ha configurado el presupuesto 2018 a partir de las siguientes premisas básicas:

En el APARTADO DE INGRESOS se prevén 6,1 millones de euros, y se contempla:

- o El mantenimiento del nivel de ingresos derivados de la actividad propia de la RFHE, a partir de la experiencia y estabilidad de los años precedentes
- o La incorporación de recursos de patrocinio derivados de las aportaciones específicas de dos patrocinadores institucionales que han manifestado su compromiso para colaborar con la RFHE en un año de Juegos Equestres Mundiales (LFP y SELAE)
- o El mantenimiento del nivel de las ayudas públicas de 2017, en los términos anunciados a priori por el Consejo Superior de Deportes
- o Y además, la aplicación de las reservas generadas en los años 2016 y 2017 para cubrir los gastos de los WEG

Así, por lo que respecta a los RECURSOS PROPIOS, se presupuesta de acuerdo con estos criterios informadores:

- o la experiencia histórica de los recursos propios gestionados por la RFHE en los últimos ejercicios
- o los compromisos de patrocinio avanzados (fundamentalmente con la LFP y SELAE) como consecuencia de la preparación y participación en los WEG
- o y, además, tal y como se ha avanzado en los años 2016 y 2017, se presupuesta la aplicación en 2018 de las reservas generadas para su destino a la asistencia a los citados Juegos Equestres Mundiales

Y en lo que se refiere a las SUBVENCIONES se prevé un leve incremento de las ayudas consolidadas en 2017 a partir de las estimaciones iniciales del CSD.



En el **CAPÍTULO DE GASTOS**, se tiene como principal objetivo ofrecer el apoyo necesario en la mayor medida posible a las **PLANIFICACIONES DEPORTIVAS** de todas las Disciplinas, teniendo en cuenta lo elevado y excepcional de la presencia en los WEG de Tryon.

En este apartado de la inversión en actividad deportiva, se sigue teniendo muy presente la apuesta por la **TECNIFICACIÓN DE LA ALTA COMPETICIÓN**, renovando en gran medida la estructura de entrenadores con técnicos de primer nivel mundial (sin perjuicio de mantener el apoyo general a todas las disciplinas).

Por último, y como en años anteriores, es también de reseñar el mantenimiento de la **CONTENCIÓN DE GASTOS PROPIOS DE LA ESTRUCTURA DE COSTES FIJOS** de la RFHE.

- De esta manera, las **ACTIVIDADES DEPORTIVAS** contarán con un presupuesto de 5,2 millones de euros, un 84% del total de gastos de la RFHE
- Los gastos de **FUNCIONAMIENTO** se cifran en 685 miles de euros, congelándose en torno al 11% del total de los de la Federación.
- El **RESTO DE CONCEPTOS DE GASTO** (actividades mercantiles, operaciones financieras y programa de gestión de la competición), quedan en 289 miles de euros; lo que supondrá el 5% del total del gasto de la RFHE.

Tras la exposición, el Presidente informa de la emisión del preceptivo Informe favorable al presupuesto de la Comisión Delegada (por 13 votos a favor y 1 en contra).

En el turno de preguntas y consideraciones sobre el presupuesto, D. Gerardo Ortega (Presidente de la FH Balear) solicita se tengan en cuenta el desequilibrio que para él existe entre las disciplinas olímpicas y el Raid y el resto de disciplinas; se revise el modelo que prioriza el apoyo a la tecnificación y se llegue más a los deportistas con ayudas; y se extiendan las planificaciones integrales a todas las disciplinas.

El preceptivo informe que debe prepararse para la Asamblea General resulta aprobado por 13 votos a favor y 1 en contra.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y siendo las 11:45 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha inicialmente señalados.


D. VENANCIO GARCIA OVIES
Secretario


D. JAVIER REVUELTA DEL PERAL
Presidente



ANEXO I



INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA RFHE DE 2016

1

➤ INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del mandato del artículo 42.3 letra b) de los Estatutos de la RFHE, la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFHE, en su reunión del día 15 de noviembre de 2017, elabora el presente informe previo a la aprobación del seguimiento de la gestión económica de la Federación y de la liquidación del presupuesto 2016.

➤ DESARROLLO

La Comisión Delegada ha estudiado la información presentada por la RFHE en la que se detalla el seguimiento de la ejecución de las partidas del presupuesto corriente de la RFHE para el año 2016 y, como resultado de este estudio, hace constar los siguientes elementos que entiende como más significativos de la ejecución de las partidas de ingresos y gastos del citado presupuesto:

o. CONSIDERACIONES GENERALES

- El volumen de ingresos generados por la RFHE ha llegado hasta casi los 6,8 millones de euros
- El total de gastos alcanzó los 6,7 millones de euros
- Se han generado unas reservas de 125.000 euros como fondo inicial para dotar los gastos de los Juegos Ecuestres Mundiales de 2018 (en Estados Unidos)
- Como ha sido tónica habitual en los últimos ejercicios:
 - o el gasto se ha centrado en las actividades deportivas
 - o y se ha mantenido el volumen de gastos de funcionamiento
- A partir de ahí, la ejecución del presupuesto se ha referido, en primer lugar, al cumplimiento de los objetivos deportivos con la preparación y asistencia a los JJOO de Río de Janeiro.





1. APARTADO DE INGRESOS

2

En lo que se refiere a los ingresos se ha llegado a la cifra de **6,79 millones de euros**.

De esta cantidad 5,05 millones de euros (un 74%) se corresponde con Recursos Propios, mientras que el resto 1,73 millones de euros (un 26%), lo hace con ayudas institucionales:

CONCEPTOS	2016	%
RECURSOS PROPIOS	5.051.341 €	74%
SUBVENCIONES	1.736.184 €	26%
TOTAL	6.789.542 €	100%

2. APARTADO DE GASTOS

Del total de 6,66 millones de euros de este apartado, cabe destacar de nuevo la consolidación plena de la aplicación del **gasto a la actividad deportiva**. En concreto en una cifra del 85% del total del volumen de gastos.

CONCEPTOS	2016	
	CANTIDADES	%
ACTIVIDAD DEPORTIVA	5.686.484 €	85%
FUNCIONAMIENTO	674.885 €	10%
ACT MERC / OP FIN / GEST INF	301.154 €	5%
TOTALES	6.662.523 €	100%

Más en detalle:

- 5,68 millones de euros (alta competición, actividad estatal y formación) del total del apartado de gastos han sido dedicados a la actividad deportiva (ese 85%)
- 0,67 M de € (el 10% del gasto) al funcionamiento administrativo de la RFHE
- 0,30 M de € (el 5% a actividades mercantiles, gastos financieros e inversión informática)

En las páginas siguientes se recoge un resumen de la ejecución del presupuesto por conceptos y disciplinas.

Madrid, 15 de noviembre de 2017





ANEXO II



INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL RFHE **SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018**

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del mandato establecido por el artículo 42.3 letra a) de los Estatutos de la Real Federación Hípica Española (RFHE), la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFHE elabora el presente informe previo a la aprobación de los Presupuestos de la RFHE para el ejercicio de 2018

1. INTRODUCCIÓN

Se ha presentado el Proyecto de Presupuesto de la RFHE para el año 2018, año en el que tendrán lugar en Estados Unidos (Tryon, Carolina del Norte) los VIII Juegos Ecuestres Mundiales (WEG) de la Federación Ecuestre Internacional.

Estos WEG son el principal hito deportivo que cada cuatro años organiza la FEI, concentrando a más de 1.000 caballos de todas las disciplinas hípicas (8) que se aglutinan en esta organización internacional.

Se trata, además de la primera cita en la que se pueden conseguir las plazas de los equipos de Saltos (6 plazas), Doma Clásica (5) y Concurso Completo (7) para los JJOO de Tokio.

A partir de este evento, así como del conjunto de las planificaciones deportivas de todas las demás disciplinas y categorías, se ha configurado el presupuesto 2018 a partir de las siguientes premisas básicas:

- De un lado, en el APARTADO DE INGRESOS se contempla
 - o El mantenimiento del nivel de ingresos derivados de la actividad propia de la RFHE, a partir de la experiencia y estabilidad de los años precedentes
 - o La incorporación de recursos de patrocinio derivados de las aportaciones específicas de dos patrocinadores institucionales que han manifestado su compromiso para colaborar con la RFHE en un año de Juegos Ecuestres Mundiales (LFP y SELAE)
 - o El mantenimiento del nivel de las ayudas públicas de 2017, en los términos anunciados a priori por el Consejo Superior de Deportes
 - o Además, se prevé la aplicación de las reservas generadas en los años 2016 y 2017 para cubrir los gastos de los WEG
- De otro lado, en el CAPÍTULO DE GASTOS, se tiene como principal objetivo ofrecer el apoyo necesario en la mayor medida posible a las PLANIFICACIONES DEPORTIVAS de todas las Disciplinas, teniendo en cuenta lo elevado y excepcional de la presencia en los WEG de Tryon



En este apartado de la inversión en actividad deportiva, se sigue teniendo muy presente la apuesta por la **TECNIFICACIÓN DE LA ALTA COMPETICIÓN**, renovando en gran medida la estructura de entrenadores con técnicos de primer nivel mundial (sin perjuicio de mantener el apoyo general a todas las disciplinas).

Por último, y como en años anteriores, es también de reseñar el mantenimiento de la **CONTENCIÓN DE GASTOS PROPIOS DE LA ESTRUCTURA DE COSTES FIJOS** de la RFHE.

2. DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS

2.1 INGRESOS

La previsión de ingresos se cifra para 2018 en 6,1 millones de euros:

- a) Por lo que respecta a los **RECURSOS PROPIOS**, se presupuesta de acuerdo con estos criterios informadores:
- la experiencia histórica de los recursos propios gestionados por la RFHE en los últimos ejercicios
 - los compromisos de patrocinio avanzados (fundamentalmente con la LFP y SELAE) como consecuencia de la preparación y participación en los WEG
 - y, además, tal y como se ha avanzado en los años 2016 y 2017, se presupuesta la aplicación en 2018 de las reservas generadas para su destino a la asistencia a los citados Juegos Ecuestres Mundiales
- b) En lo que se refiere a las **SUBVENCIONES** se prevé un leve incremento de las ayudas consolidadas en 2017 a partir de las estimaciones iniciales del CSD
- c) Cuadros Resumen. Estos cuadros resumen lo expuesto anteriormente en lo que a ingresos se refiere:

CONCEPTOS	2018
SUBVENCIONES	1.315.000 €
RECURSOS PROPIOS	4.815.000 €
TOTALES	6.130.000 €

De acuerdo con todo ello, el peso de los recursos propios se elevará hasta el 79%, frente al 21% de las ayudas públicas.

CONCEPTOS	2018
SUBVENCIONES	21%
RECURSOS PROPIOS	79%
TOTALES	100%



2.2 GASTOS

2.2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

En lo que se refiere a estos conceptos, la base fundamental de la previsión de gasto es el soporte de las PLANIFICACIONES TÉCNICAS de las disciplinas de la RFHE y, en especial, la preparación y asistencia a los VIII WEG de Tryon (USA).

- ✓ De esta manera, las ACTIVIDADES DEPORTIVAS contarán con un presupuesto de 5,2 millones de euros, un 84% del total de gastos de la RFHE
- ✓ Los gastos de FUNCIONAMIENTO se cifran en 685 miles de euros, congelándose en torno al 11% del total de los de la Federación.
- ✓ El RESTO DE CONCEPTOS DE GASTO (actividades mercantiles, operaciones financieras y programa de gestión de la competición), quedan en 289 miles de euros; lo que supondrá el 5% del total del gasto de la RFHE.

El siguiente cuadro resume todo lo expuesto en este apartado hasta el momento.

CONCEPTOS	2018	
	TOTALES	%
ACTIVIDAD DEPORTIVA	5.156.000 €	84%
FUNCIONAMIENTO	685.000 €	11%
ACT MERC / OP FIN / GEST INF	289.000 €	5%
TOTALES	6.130.000 €	100%

2.2.2 DETALLE DE GASTOS

El año 2018 es un año con una excepcionalidad muy importante, la celebración de los WEG en Tryon (USA).

Esto significa la necesidad de dotar, al menos, un presupuesto básico de asistencia de los equipos de las disciplinas imprescindibles a estos efectos.

Así se prevé la asistencia de, al menos, equipos de las tres disciplinas olímpicas (que podrán conseguir en Tryon la clasificación para los JJOO de Tokio) y el equipo de Raid (actual Campeón del Mundo).

En total 52 personas y 19 caballos, para la disputa entre el 11 y el 23 de septiembre de los citados WEG.

El presupuesto de esta actividad se estima en un mínimo de 620.550 euros, según este detalle:



CONCEPTOS	DESPLAZAMIENTO	ALOJAMIENTO	MANUTENCIÓN Y OTROS	TOTALES
EQUIPO TÉCNICO Y APOYO (14 pax)	21.000 €	23.000 €	27.500 €	71.500 €
DEPORTISTAS (19 pax)	28.500 €	23.750 €	12.000 €	64.250 €
ASISTENCIAS (19 pax)	28.500 €	23.750 €	12.000 €	64.250 €
CABALLOS (19)	350.550 €	12.000 €	58.000 €	420.550 €
TOTALES	428.550 €	82.500 €	109.500 €	620.550 €

Por otra parte, haciendo un extracto de la inversión directa en cada una de las disciplinas obtenemos el siguiente cuadro resumen:

DISCIPLINAS	2018
SALTOS	772.500 €
DOMA CLÁSICA	657.500 €
CCE	359.000 €
RAID	344.500 €
ENGANCHES	24.000 €
DOMA VAQUERA	9.000 €
PONIS	38.500 €
TREC	12.000 €
HORSEBALL	48.800 €
REINING	6.500 €
PARAECUESTRE	19.000 €
VOLTEO	15.000 €

También se han consignado dos cantidades en relación con las acciones de promoción de la competición comentadas en el seno de la Junta de Presidentes:

- De un lado, 42.500 euros del fondo de compensación autonómico a repartir entre las 17 FFAA
- Y de otro, 10.000 euros (dentro del apartado de delegados y oficiales de competición) para la ayuda a competiciones nuevas de las disciplinas con menor número de pruebas nacionales



3 CONCLUSIONES

En definitiva, el Presupuesto elaborado para 2018 parte de la máxima de ofrecer una cobertura suficiente a las planificaciones deportivas de las distintas disciplinas de la RFHE, teniendo en cuenta condición de cita extraordinaria, única y prioritaria de los Juegos Ecuestres Mundiales, que se celebrarán en Tryon (Estados Unidos).

Madrid, 15 de noviembre de 2017

A handwritten signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single name.